



Oficio No. SG

Quito D. M.

Ticket GDOC: 2019-103623

Abogado Álvaro Orbea Asesor del despacho Concejala Luz Elena Coloma Presente.

> Asunto: Convocar a mesas de trabajo para análisis del informe de Procuraduría Metropolitana sobre la Casa Coloma

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el lunes 5 de agosto de 2019, luego de conocer por parte de la Procuraduría Metropolitana sobre el criterio referente al caso del predio No. 198561 (Casa Coloma), informe que lo hará llegar de manera inmediata, por escrito, a los miembros de la Comisión resolvió: solicitar que una vez que se cuente con el informe de Procuraduría Metropolitana, se realice una mesa de trabajo jurídica y técnica con el carácter de urgente, a fin de que se analice y se recomiende a la Comisión las acciones y el procedimiento a tomar sobre este caso.

Atentamente,

Mgs. Luz Elena Coloma

Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en

sesión ordinaria realizada el lunes 5 de agosto de 2010

Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano

Página 1 de 2

| Acción | Responsable | Unidad | Fecha | Sumilla |
|----------------|----------------|--------|------------|---------|
| Elaborado por: | Jenny Alemán | GC | 2019-08-06 | mell |
| Revisado por: | Adrián Racines | CGC | 2019-08-12 | 1 |
| Revisado por | Damaris Ortiz | PSGC | 2019-08-12 | N- |

Abg. Álvaro Orbea, Asesor despacho Concejala Luz Elena Coloma Archivo la Secretaria General del Concejo Despacho de la Secretario General del Concejo Expediente Secretaría de la Comisión de Áreas Históricas Ejemplar 1: Ejemplar 2: Ejemplar 3: Ejemplar 4: